

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Los Anales de la Facultad de Veterinaria de León publican trabajos originales, resúmenes de tesis doctorales y extractos de trabajos aparecidos en otras revistas, comunicaciones a congresos y recensiones de libros, realizados por el personal del centro, en el campo de las Ciencias Veterinarias.

Los autores habrán de tener en cuenta las siguientes normas:

A) TRABAJOS ORIGINALES

1.-Los originales deberán entregarse mecanografiados a dos espacios. No se aceptarán trabajos cuya extensión supere las 20 páginas. El texto ocupará un espacio máximo en cada página de 15×23 cm.

Estarán estructurados en los siguientes apartados: a) Introducción (evitando las prolijas revisiones históricas), b) material y métodos, c) resultados, d) discusión, e) resúmenes en español y en inglés (sinopsis de 50-200 palabras semejante a la publicada por las revistas de extractos) y f) bibliografía. Antes del resumen en inglés se pondrá el título del trabajo en este idioma (en mayúsculas) y debajo la palabra SUMMARY. Podrán publicarse, asimismo, resultados originales en forma de Notas, cuyo texto no exceda de unas 5 páginas. En este caso puede omitirse su estructuración en los apartados mencionados.

2.-Las tablas se reducirán al mínimo posible, evitando su excesiva complejidad. Se entregarán en hojas independientes del texto del trabajo, indicando en éste el lugar más apropiado para su inclusión. Deberán ser lo suficientemente claras como para que el significado de los datos sea comprensible sin necesidad de referirse al texto.

3.-El número de ilustraciones será el estrictamente preciso, evitando repetir los mismos datos en tablas y gráficas.

Los dibujos deberán ser originales realizados en tinta china sobre papel blanco resistente, cartulina o papel vegetal. Su tamaño será, como máximo, el doble de una página de los ANALES y su realización deberá consentir fácilmente la reproducción fotográfica. Los textos que formen parte de la ilustración estarán escritos en caracteres de suficiente tamaño (como mínimo 3 mm) para permitir su lectura después de realizada la reducción precisa.

Los pies deberán ser mecanografiados en una hoja adicional, indicando el número de la figura y explicando el contenido de la ilustración y los símbolos o abreviaturas utilizados. En el texto del trabajo se hará referencia al lugar más apropiado para su inclusión.

Las fotografías deben realizarse en papel brillante, siendo lo suficientemente contrastadas para permitir una correcta reproducción. Sólo excepcionalmente podrán aceptarse fotografías en color, salvo que los autores abonen el exceso de coste de su reproducción.

4.-Se evitarán las notas de pie de página pero si fueran imprescindibles, se entregarán en hoja independiente del texto.

5.-En la relación bibliográfica figurarán exclusivamente los trabajos de los autores citados en el texto, ordenados alfabéticamente por el primer apellido y numerados correlativamente. Las citas en el texto se harán, simplemente mediante el número correspondiente de la relación bibliográfica.

Los trabajos publicados en revistas aparecerán en la bibliografía del modo siguiente: a) nombre del autor o autores en mayúsculas, b) año de publicación (entre paréntesis), c) título completo del trabajo, d) título abreviado de la revista subrayado (tal y como recomienda la revista en cuestión), e) volumen (subrayado) y número del volumen (entre paréntesis), f) primera y última página. Ejemplo:

STERN, N. J., KOTULA, A. W. y PIERSON, M. D. (1979). Differentiation of selected *Enterobacteriaceae* by pyrolysis-gas-liquid chromatography. *Appl. Environ. Microbiol.*, **38** (6), 1.098-1.102.

Cuando un mismo autor aparezca con varios trabajos, se citarán por orden de antigüedad en la publicación.

Cuando se cite un libro deberá subrayarse el título, haciendo constar también la editorial, ciudad donde radica y páginas aludidas. Ejemplo:

SIRKS, M. J. y ZIRCKLE, C. (1954). *The evolution of Biology*. The Ronald Press Co., New York, 120-125.

En el caso de que se trate de una obra que reúna diversas monografías, a cargo de varios autores, el título del trabajo citado se considerará como si hubiera aparecido en una revista, pero se hará constar también el título de la obra como si fuera un libro. En último lugar figurará la editorial, número de la edición, o tomo de la serie, así como la primera y última página. Ejemplo:

KOLB, E. (1963). The metabolism of iron in farm animals under normal and pathological conditions. En BRANDLY, C. A. y JUNGHER, E. L.: *Advances in Veterinary Science*, Academic Press. Inc., New York & London, **8**: 49-114.

6.-Los nombres científicos de plantas o animales deberán transcribirse de acuerdo con las normas internacionales de nomenclatura biológica, escribiéndose el género con mayúscula, la especie con minúscula y ambos subrayados. Esta misma norma deberá tenerse en cuenta cuando figuren en el título de un trabajo. Ejemplo:

DEVI, R. V. (1965). Cannibalism in *Frontonia leucas*. *Ehr. J. Protozool.*, **11**: 304-306.

La primera vez que aparezca en el texto el nombre de una substancia química definida o el de un preparado comercial, deberán ir acompañados del científico o químico. Otro tanto deberá hacerse con los nombres vulgares de animales o plantas. En lo sucesivo, puede recurrirse a abreviaturas, nombres comerciales o populares, según los casos.

Las concentraciones de las disoluciones deberán expresarse preferentemente en normalidad o molaridad, o bien indicando el peso o volumen de soluto y disolvente.

B) RESUMENES DE TESIS DOCTORALES

1.-La forma de presentación se ajustará a las mismas normas indicadas para los trabajos originales. Su extensión será de unas cinco páginas y en ningún caso deberá sobrepasar las diez.

2.-Se redactarán bajo un solo epígrafe, resaltando el planteamiento, los resultados obtenidos y las conclusiones alcanzadas, evitándose la inclusión de figuras, tablas y bibliografía.

Se acompañará también un breve resumen en inglés, precedido del título en el mismo idioma.

C) EXTRACTOS DE TRABAJOS PUBLICADOS EN OTRAS REVISTAS, COMUNICACIONES A CONGRESOS, LIBROS, ETC.

1.-Se indicará el título en español, a continuación el título en inglés entre paréntesis, después los autores y el departamento y, finalmente, la referencia bibliográfica completa.

2.-Tanto el resumen en español, como su traducción en inglés, no excederán de 200 palabras.

En el caso de comunicaciones y ponencias a Congresos, solamente se publicará la referencia bibliográfica completa.

COMITE DE REDACCION

Presidente

Prof. B. Moreno García

Vocales:

Prof. F. Salto Maldonado

Prof. P. Cármenes Díez

Prof. F. San Primitivo Tirados